

Protección de Datos Personales



¿Qué son los Datos Personales?

Es toda la información que te identifica, te hace identificable y te distingue de los demás, es decir, información a través de la cual se te puede identificar.

¿Cuáles son los Datos Personales?

Como ejemplo están los siguientes:

- Tu nombre
- Número telefónico
- Huellas dactilares
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Patrimonio
- Cuenta de correo electrónico
- Estado civil
- Cuentas bancarias
- Firma electrónica
- Número de Pasaporte



- Sexo
- Domicilio
- Fotografía
- Firma
- RFC
- CURP
- Edad

¿Qué son los Datos Personales Sensibles?

Son aquellos que se refieren a una esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Como ejemplo están los datos personales que pueden revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

¿Quién es dueño de los Datos Personales?

Al ser Datos Personales, **TÚ eres la única persona dueña de ellos**, ya que sólo tú puedes decidir a quien se los otorgas, para qué, cómo y cuándo.

Sin embargo, pueden existir algunas excepciones, cuando una ley así lo exija.

¿Por qué es importante protegerlos?

- 1) **Para no exponerte al robo de identidad.**
- 2) **Por seguridad**, ya que dicen quién eres, qué te gusta, tu patrimonio... es decir todo sobre tu persona.
- 3) **Para prevenir la venta de los datos con fines de mercadotecnia.**
- 4) **Para prevenir la invasión a tu privacidad.**



¿Qué son los Derechos ARCO?

Son el conjunto de derechos que garantizan a las personas el poder de control sobre sus datos personales en posesión de sujetos obligados o de algún particular; los cuales son:

Acceso: Consulta tus datos en posesión de particulares o autoridades.

Rectificación: cuando sean inexactos o incorrectos, puedes solicitar su aclaración.

Cancelación: cuando resulten inadecuados, innecesarios o irrelevantes para la autoridad o particular que los tenga puedes solicitarla.

Oposición: puedes solicitar al responsable que se dejen de tratar tus datos personales.



¿Cómo y Quién los protege?

De acuerdo a lo establecido en las leyes de la materia los particulares y los sujetos obligados, deben garantizar la privacidad de las y los individuos y velar porque terceras personas no incurran en conductas que puedan afectarte arbitrariamente.

Asimismo, las y los servidores públicos son los encargados de proteger los datos personales con la supervisión del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

Información de Interés

El **Aviso de Privacidad** de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.notimex.gob.mx/avisoPrivacidad>

Si deseas conocer más información al respecto, puedes encontrarla en la página electrónica del INAI, en la siguiente liga:

<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx>